

convocar a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Donostia-San Sebastián, Camino de Illarra, 4 (Finca Goyeneche), con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad y Consolidados correspondientes al ejercicio de 2004. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese y designación en su caso de nuevos administradores.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de la Sociedad y su Grupo Consolidado para el ejercicio 2005.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias y donación en su caso.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, del informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, todo socio podrá estar representado en la Junta en la forma establecida en la Ley.

En Donostia-San Sebastián, a 31 de marzo de 2005. El Secretario del Consejo, D. José Luis Basoco Eizaguirre.—20.846.

TATE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 15 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y /o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Doña Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—20.899.

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA GRANOLLERS, S. A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria,

que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, a la misma hora, el día 30 de junio de 2005, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación, en su caso de todos los actos y contratos celebrados por éste.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y los informes preceptivos, teniendo los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Granollers, 30 de abril de 2005.—Representante de la Administradora única, Miquel Punter Villagrana.—19.451.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 2 de junio de 2005, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Alameda de Osuna, 52, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 3 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe de los censores de cuentas y nuevos nombramientos para el próximo ejercicio.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración: Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Antonio Ros Felip, Presidente del Consejo.—19.627.

TINSEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día ocho de junio de 2005 a las 12 horas y en segunda, al día siguiente, a la misma hora en el domicilio «Restaurante Son Saura del Nord» del campo de Golf Son Parc», en urbanización Son Parc, sin número, de Mercadal (Balears) bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Y a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las 13 horas en los mismos días y lugar indicados, bajo el siguiente

Orden del día

1. Renovación, cese o nombramiento del Administrador.

De acuerdo con los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen o aprobación por las citadas Juntas, incluidos los preceptivos informes y texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Mahón, 28 de abril de 2005.—El Administrador, Hugh Brown.—19.640.

TRANSPORTS BANYOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta Ordinaria y Extraordinaria

Por la Administradora única de esta sociedad se convoca la siguiente Junta Ordinaria y la siguiente Junta Extraordinaria:

Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las 12 horas de la mañana del día 8 de junio del 2005, y en segunda convocatoria a las 12 horas de la mañana del día 9 de junio del 2005, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación y examen de las cuentas anuales y, en su caso, censura o aprobación de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del Ejercicio 2004 determinando y resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se hace constar de forma expresa que a partir del momento de la presente publicación, en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuentas anuales y el informe de gestión estarán a disposición de todos los accionistas, para ser examinados en el domicilio social de nuestra sociedad. Asimismo se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los citados documentos que serán sometidos a aprobación.

Y a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado Orden del Día.

Y la Junta Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las 12,30 horas de la mañana del día 8 de junio del 2005, y en segunda convocatoria a las 12,30 horas de la mañana del día 9 de junio del 2005, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Y asimismo a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado Orden del Día.

Banyoles (Girona), 29 de abril de 2005.—La Administradora única, doña Dolors Santaló Pons.—19.546.

TRUST IN ITACA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 17 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria,

para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación o nombramiento, si procede, de entidad auditora.

Cuarto.—Renuncias y nombramientos, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de IIC.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Girona, 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Espinosa Ortega.—19.663.

TÍTULOS ALCALÁ, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Alcalá, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Pozuelo de Alarcón, el día 2 de junio de 2005, a las 10,30 horas, en Plaza del Rey n.º 2 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 1 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores correspondiente, acordado en la Junta General Ordinaria de 2004, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Tercero.—Modificaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de confor-

midad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pozuelo de Alarcón, a 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—22.131.

TÍTULOS CUZCO, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Cuzco, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 1 de Junio de 2005, a las 18 horas, en la Calle Serrano n.º 67 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 31 de mayo de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores correspondiente, acordado en la Junta General Ordinaria de 2004, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Tercero.—Renovaciones y otras modificaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—22.132.

UCSI EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de la Sociedad, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el Lunes, 23 de Mayo de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del Martes 24 de Mayo de 2005, en segunda convocatoria, en Salón de Caja Rural de Salamanca (Edificio Caja Rural) acceso Avda. Italia, n.º 1-5, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultados y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Ratificación de las operaciones y aplicación de saldo.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de examinar en el domicilio social, el texto in-

terro de los documentos relativos a los extremos antes referidos y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 28 de abril de 2005.—Administrador Único, Manuel Romero García.—19.515.

UNIÓN 400, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 10 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Doña Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—20.896.

UNIÓN DE EMPRESAS MADERERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la intervención del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al siguiente día, 7 de junio de 2005 en segunda, ambas a las doce (12) horas y en el domicilio social (La Canosa-Rus) Carballo, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe de los Auditores de Cuentas, todos referentes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos sociales relativa al ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalización de los acuerdos anteriores, incluso sobre el Depósito de Cuentas del ejercicio 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Carballo, 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Tojeiro Peleteiro.—19.554.